

PIQUETE ► Hoy, ese pleito mira como vencedor al que despacha en Temixco

■ Recordó que exdiputados locales lo defendieron

Debe resolverse caso del fiscal de Morelos: Claudia

El estado tiene pendiente avances en seguridad, aceptó la mandataria

HÉCTOR RANGEL ► 03



■ MARGARITA CON KEN SALAZAR

La gobernadora Margarita González, acompañada del secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito y Miguel Ángel Urrutia Lozano, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, sostuvo un encuentro con el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, en la vista de éste al estado de Morelos, donde abordaron temas que abonan al desarrollo de la región.

■ Mensaje a aquéllos que pretenden modificar el Mando Coordinado

La seguridad no se negocia: Juan Salgado Brito a los alcaldes

El secretario reiteró el llamado al diálogo y a privilegiar la tranquilidad de la población

► 03

■ El colectivo "Divuladoras" subraya falta de avances y su preocupación

Morelos, en los 1eros lugares de feminicidio en la nación

El impacto social y económico afecta no solo a las víctimas; también, a sus familias

► 03

En Temixco, sin pleitos entre ella y él, dice Piña Labra

En caso de la síndica, el presidente municipal se deslinda

El presidente municipal de Temixco, Israel Piña Labra, rechazó tener algún conflicto con la síndica, Graciela Cárdenas, además de que lamentó el ataque a balazos que se registró este fin de semana en la vivienda de la funcionaria municipal. Así lo declaró en conferencia de prensa, en donde el edil rechazó que tenga un conflicto personal con la síndica como lo declaró en días pasados Juan Salgado Brito.

► 04

De parte del Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa

Exigen a ediles prevenir el delito de feminicidio

El Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa, hizo un llamado a los presidentes municipales de Jiutepec, Temixco, Xochitepec y Yautepec, para reforzar la prevención de los feminicidios, ya que fue en estos lugares en donde incrementaron los casos durante el 2024. Así lo dio a conocer la vocera, Susana Díaz Pineda, quien precisó que en el 2024 en comparación con el 2023 disminuyeron los asesinatos violentos.

► 04

Es el reporte que se tiene a lo largo del año pasado

7 fraudes dentro de los programas de Bienestar

En el 2024, sumaron siete denuncias por fraude en los programas de Bienestar del Gobierno federal, reveló el delegado de la Secretaría de Bienestar en Morelos, Isaías López Rodríguez. Informó que la delegación atendió quejas por fraudes en los distintos programas de la dependencia federal. "Tuvimos seis o siete quejas, les pedimos a las víctimas denunciar ante la Fiscalía General del Estado", dijo.

► 05

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
Dorantes

¿Habrá operativo “Enjambre” en Morelos?

La reciente Operación “Enjambre”, impulsada por el Gobierno de Claudia Sheinbaum y encabezada por su confiable secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, parece ser una muestra de lo que se está gestando en el país: una ofensiva contra la corrupción que envuelve a funcionarios municipales y estatales vinculados al crimen organizado. Sin embargo, esta operación también refleja profundas limitaciones de un sistema que, en su lucha contra la delincuencia, no hace sino rascar la superficie de un problema estructural mucho más complejo y que, en cualquier momento, podría llegar a Morelos.

¿OPERACIÓN ENJAMBRE, ESTRATEGIA INCOMPLETA ANTE PACTO DE IMPUNIDAD? - Lo ocurrido en el Estado de México, donde los arrestos de alcaldes, policías y funcionarios públicos que supuestamente protegían y colaboraban con células criminales son un mensaje claro de que la corrupción tiene las raíces profundamente sembradas en las instituciones de seguridad; pero este es solo un ejemplo de lo que sucede en muchas otras partes del país, y particularmente en Morelos, donde las conexiones entre exdiputados, exalcaldes con presuntos grupos criminales siguen siendo una sombra difícil de erradicar.

Aquí, vale la pregunta del ¿por qué el Gobierno de Claudia Sheinbaum solo se enfoca en algunos casos y no aborda este sistema de complicidad de manera integral?

No hay duda de que las detenciones realizadas durante la Operación Enjambre, donde se desplegaron más de mil 500 elementos de diversas corporaciones, representen una victoria mediática y política; sobre todo, la imagen de estos funcionarios cayendo uno tras otro en manos de la justicia, con el respaldo de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional, la Marina y otras instituciones, que demuestra y envía el mensaje de que el gobierno no tolerará la corrupción ni el vínculo entre políticos y criminales.

Aun y pese a este espectáculo de detenciones, no debe hacernos perder de vista la pregunta crucial: ¿de verdad hay un compromiso de fondo para erradicar el pacto de impunidad que vincula a las autoridades locales con el crimen organizado, o simplemente estamos ante una estrategia mediática para lavar la cara del régimen?

El hecho de que estos funcionarios hayan tenido el tiempo y los recursos suficientes para mantener sus relaciones con la delincuencia durante años refleja la falta de eficacia de las políticas gubernamentales en la lucha contra la corrupción; ya que no se puede hablar de un verdadero

cambio sin una reestructuración profunda del aparato estatal y, más aún, sin una política que elimine los espacios de poder que hoy protegen a los criminales, desde las pequeñas alcaldías hasta los círculos más altos del poder político.

El esfuerzo de la administración de Sheinbaum debe ir más allá de los arrestos aislados; debe implicar una revisión exhaustiva de los sistemas de control y de las redes de complicidad, a fin de garantizar que no solo los peces pequeños sean atrapados, sino también los grandes responsables que se ocultan en los eslabones más altos de la cadena de poder.

LA DETENCIÓN DE “LA JEFA”, EN OAXTEPEC.- Y porque decimos que urge que en Morelos se aplique el operativo Enjambre, simple, porque aquí en la tierra de mi general Emiliano Zapata han ocurrido sucesos extraordinarios y dudosos como por ejemplo, el asesinato tras el enfrentamiento entre elementos de la Marina Armada de México y el Jefe de Jefes en los edificios Altitud que se ubican en Lomas de la Selva, en Cuernavaca evidenció el Morelos de antes y el después tras su deceso.

Antes de estos hechos, ha quedado demostrado que Morelos era un estado relativamente tranquilo, pacífico, con delitos sí, pero sin que existiera alarma ni psicosis entre la gente, la cual podía salir a caminar por las calles de los diferentes municipios de la entidad sin importar si era de día, tarde, noche e incluso la madrugada. Esa percepción ya se terminó porque ahora la inseguridad está a todas horas y en todos los lugares y por ello urge, acciones contundentes que permitan recuperar la paz y tranquilidad que tanto anhela la ciudadanía.

Otro ejemplo claro, es la conexión entre la política y el crimen organizado, tal y como quedó evidenciado con la detención de Esther Huitrón, conocida también como “La Jefa”, que no solo es un episodio de la crónica del crimen organizado en México, sino un indicio más de la profunda complicidad.

Empero, hasta la fecha, no han dado a conocer las instituciones si ya quedó libre, o fue sentenciada a algún número de años, etc, lo cierto es que la detención de esta presunta integrante de organizaciones delictivas ocurrida en un fraccionamiento de Oaxtepec, no es un caso aislado, sino una de las tantas pruebas de la relación entre políticos locales, que en aquél entonces se señaló de manera reiterativa al senador Ángel García Yáñez. En los tiempos actuales, es imposible pasar por alto las con-

xiones, cada vez más evidentes, que dan cuenta de la simbiosis entre los intereses criminales y aquellos que deberían velar por el bienestar de la población.

¿Y LA FOTO DEL CUAH CON MALANDRINES? Dicha detención muestra el rostro de un sistema corrupto, donde la impunidad de los poderosos prevalece sobre la justicia y el caso de Ángel García Yáñez, quien fue vinculado sentimentalmente con Huitrón, fue desmentido por él mismo cualquier relación con ella y el crimen organizado, aunque se sabe que fue su colaborador. ¿Pero y qué podemos decir en este contexto, del Partido Redes Sociales Progresistas, que por fortuna desapareció el año pasado al no lograr el 3% de la votación total, al que pertenecía Huitrón, y a pesar de que se convirtió en otro elemento de análisis.

Lo que es real es que la figura de Claudia Huitrón, hermana de “La Jefa” y ex presidenta de este partido en Morelos, puso de manifiesto cómo ciertas fuerzas políticas se han visto, presuntamente, beneficiadas por el apoyo de actores en organizaciones de dudosa procedencia. En su momento, el gris y pésimo gobernador Cuauhtémoc Blanco, quien no se cansaba de señalar que su gobierno no negoció con los cárteles, no logró convencer a quienes observamos de cerca la dinámica política y social de la región.

Y es que su afirmación se tornó vacía cuando la denuncia presentada por el titular de la Comisión de Seguridad Pública de Morelos, Antonio Ortiz Guarneros, indicó que existían pruebas que evidencian la relación entre la política y los cárteles; el hecho de que dicha denuncia se haya mantenido bajo silencio y la negativa de los funcionarios a proporcionar información relevante es un claro indicio de que el sistema de justicia sigue siendo un terreno fértil para la corrupción y la impunidad.

Peor aún más, basta recordar que el fiscal general, Uriel Carmona Gándara, en su momento confirmó que existía una carpeta de investigación que indaga al exgobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo y a algunos de sus principales colaboradores, derivado de las imágenes que fueron publicadas por medios en la Ciudad de México, en las que apareció al lado de supuestos líderes de grupos del crimen organizado.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

BREVES DE ABOGADOS
Y POLÍTICOSAlejandro Corona
Markina

TEEM: nueva magistrada

En sesión privada del pleno del Tribunal Electoral del Estado de Morelos (TEEM), se designó a la Licenciada Alicia Valente Romero, secretaria Instructora “A” de la Ponencia Dos, como nueva magistrada electoral en funciones, una vez que concluyó el período de siete años por el que fue designada Martha Elena Mejía. Los efectos del nombramiento, empiezan precisamente el día de mañana, ocho de enero de 2025, una vez que el mismo fue publicado en el periódico oficial “Tierra y Libertad”.

Así, el Tribunal mencionado únicamente tiene una magistrada titular, que es la doctora en Derecho, Ixel Mendoza Aragón, quien también es presidenta del órgano colegiado y Titular de la Ponencia Tres, ya que Marina Pérez Pineda, al igual que la recién designada, es solamente Magistrada en funciones y titular de la Ponencia Uno, cargo en el que ha permanecido por años, ya que el Senado de la República no designó nunca al magistrado titular.

Y es que el TEEM, sería una de las instituciones condenadas a desaparecer, una vez que se den las reformas en materia electoral, pues la idea es que ya no existan en el ámbito local estos organismos impartidores de justicia, de tal manera que una vez que concluyan los procesos electorales, las impugnaciones sean atendidas únicamente en el ámbito de la justicia federal.

Podrá ser polémica la medida de desaparecer los tribunales electorales locales, pero es evidente que representan

un oneroso gasto en el ya de por sí abultado presupuesto que se destina a los procesos electorales.

En esta tendencia y ante lo que parece ser una cuestión inminente, el Senado de la República “congeló” las designaciones de magistrados electorales locales en todo el país, por lo que indirectamente resultaron beneficiados quienes en vía rápida han sido designados como magistrados en funciones, pues llevan meses y hasta años (como el caso de Morelos, con Marina Pérez Pineda), cobrando como tales, sin haber tenido que concursar por el lugar. Los perjudicados fueron aquellos que, cumpliendo con los múltiples requisitos, sometidos a las reglas fijadas en cada convocatoria, superando cada etapa y al final, nunca fueron tomados en consideración, al haberse “congelado” la parte final del concurso, que es precisamente la elección por el voto de los senadores.

¿Tenía razón de ser el TEEM? Sería cosa de analizar la efectividad de sus resoluciones. Lo cierto es que, en cada proceso electoral local, una vez conocido el resultado de los comicios por parte del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), invariablemente el perdedor acudía al TEEM para impugnar el resultado; si no obtenía una sentencia favorable, acudía a la Sala Regional y posteriormente a la Sala Superior, como última instancia jurisdiccional para revertir el resultado adverso.

Es evidente que existe la necesidad de acortar tiempos, hacer más ágiles los procesos jurisdiccionales electorales y, principalmente, que las elecciones no sean tan costosas como actualmente ocurre.

Mención aparte merece el hecho de que en el TEEM, desde hace años no existe equidad de género, pues son sólo mujeres las magistradas y así será hasta que desaparezca la institución. Pero vale decir que también hubo momentos en que sólo los varones ocuparon las magistraturas.

Como parte de las obligaciones que tiene la presidencia del TEEM, se ha comunicado al Senado de la República la existencia de la vacante definitiva, pero como se ha indicado en líneas anteriores, no se prevé que se concurre la misma, ya que se estarán a la espera de la reforma electoral que seguramente les será enviada en fecha próxima por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum.

No se puede hablar de una designación arbitraria, ni en el caso de Marina Pérez Pineda, ni en el de la recién nombrada Alicia Valente Romero, pues las mismas se realizan de conformidad con lo establecido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (artículo 109); el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Morelos (artículo 141) y del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Morelos (artículo 50).

Recordó que exdiputados locales lo defendieron

Debe resolverse caso del fiscal de Morelos: Claudia

El estado tiene pendiente avances en seguridad, aceptó la mandataria

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

El caso del fiscal de Morelos debe resolverse en algún momento, subrayó este lunes la presidente de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en su conferencia de prensa. Al hablar sobre los graves problemas de inseguridad en la entidad, recordó que el estado es un caso especial por la presencia del titular de la Fiscalía General, quien tiene encima órdenes de aprehensión, y reavivó así la pugna que mantiene con Uriel Carmona desde que ella fungía como jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

A pregunta formulada sobre lo

que comentó este domingo en su visita a Morelos, en torno a que no se requiere mano dura para combatir el problema de la inseguridad en la entidad, aquejada por una ola interminable de violencia, y que se busca restaurar la paz, la titular del Ejecutivo federal dijo que este asunto es muy especial.

"Morelos todavía tiene al fiscal, que sigue ahí, que como ustedes saben, pues es un fiscal que tiene órdenes de aprehensión, nada más que en su momento lo defendió el propio Congreso del estado", acusó Sheinbaum Pardo.

Recordó que se trata de mantener coordinación con las entidades, lo cual no quiere decir que se trate sólo de hablar por teléfono, apuntó.

Hizo un recuento de los gobiernos estatales con los que se ha

mantenido trabajo en ese renglón, pero destacó que donde más falta es en lugares como Morelos.

"Hay otras entidades donde todavía tenemos que avanzar más; una de ellas es Morelos, por esta condición particular de la fiscalía, pero hay mucha coordinación. Tiene un nuevo secretario de seguridad; el secretario de Marina va estos días para allá para poder

apoyar en algunos temas", anunció la presidente.

Recordó los avances que sí se han logrado con otras entidades y detalló:

"Hemos trabajado mucho con Sinaloa, hemos trabajado mucho con Guerrero, hemos trabajado con el Estado de México, con Baja California (aunque se está fortaleciendo más el trabajo), con

Sonora. Hay entidades en donde hemos avanzado un poco más y otras entidades donde todavía tenemos que avanzar más; una de ellas es Morelos por esta condición particular de la Fiscalía.

También llamó la atención sobre la cercanía que mantiene el secretario de Seguridad federal, "que está en coordinación con todos", aseguró.

Morelos, en 1eros lugares de feminicidio en la nación

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La pésima labor en materia de seguridad durante el sexenio de Cuauhtémoc Blanco, provocó que Morelos haya cerrado el año liderando la incidencia de feminicidios en México, según el informe de violencia contra las mujeres que emitió el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), informó la vocera del colectivo "Divuladoras", Andrea Acevedo. Subrayó la falta de avances y expresó su preocupación por la seguridad en municipios como Cuernavaca y Cuautla, por lo que destacó Andrea Acevedo la necesidad de estrategias coordinadas entre sociedad civil y gobierno para prevenir la violencia de género, por lo que resaltó que esta situación no es una coincidencia, ya que Morelos sigue encabezando la lista de estados con más asesinatos de mujeres.

Confío que el trabajo que viene desarrollando la gobernadora Margarita González Saravia se vea plasmado en los resultados, como por ejemplo, la entrega de las 50 patrullas que fueron entregadas recientemente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana para la prevención del delito que es fundamental para contrarrestar los feminicidios en la entidad.

Andrea Acevedo indicó que las perspectivas para este año no son alentadoras, ya que el informe también revela que Cuernavaca y Cuautla se encuentran entre los municipios con mayor número de feminicidios en el país, ocupando el puesto 13 y 12 respectivamente.

te. Esto subraya la necesidad de que la capital y sus municipios implementen políticas efectivas para prevenir la violencia contra las mujeres.

La activista señaló que es crucial retomar iniciativas como las brigadas nocturnas en colaboración con la sociedad civil y el ayuntamiento, enfocándose en mejorar el alumbrado público para reducir los espacios propicios para las agresiones. Además, instó a los tres niveles de gobierno a coordinar acciones positivas y explorar nuevas estrategias para garantizar la seguridad de las mujeres.

Asimismo, resaltó el impacto social y económico de los feminicidios, que afectan no solo a las víctimas directas sino también a sus familias, dejando a niñas y niños huérfanos, por lo que subrayó la importancia de ofrecer opciones de reparación integral para que estas familias puedan reconstruir sus vidas.

Asimismo, señaló que Morelos cerró el año 2024 con 114 feminicidios, lo que representó un aumento significativo comparado con los 91 registrados el año anterior (2023); lo que refleja la gravedad de la violencia contra las mujeres en el estado, especialmente al finalizar un sexenio que, según Acevedo, dejó mucho que desear en cuanto a políticas comprometidas con la prevención de la violencia de género de la administración que encabezó el hoy diputado federal, Cuauhtémoc

Blanco Bravo que prácticamente no hizo nada para frenar los asesinatos de mujeres en los seis años de su gobierno.



EL CASO DEL fiscal de Morelos debe resolverse en algún momento, subrayó este lunes la presidente de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en su conferencia de prensa.

La seguridad no se negocia: Salgado Brito a los alcaldes

GUADALUPE FLORES

"La seguridad no es negociable", advirtió el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito a ediles que pretenden modificar el convenio del Mando Coordinado. Además, afirmó que en el tema de seguridad no hay decisiones unipersonales y hay puntos que no están sujetos a negociación.

"Hay algunos asuntos que no son negociables y el tema de seguridad no es negociable", dijo el secretario de Gobierno. Aunque algunos alcaldes como Santos Tavarez García de Emiliano Zapata buscan modificar el convenio del Mando Coordinado, pero el funcionario estatal señaló no tiene esa información, sin embargo, indicó que se dialogará para resolver inconformidades.

Aunque el encargado de la política interna llamó a los alcaldes al diálogo y privilegiar la seguridad de la población.

"Incluso por encima de los compromisos que hayan hecho en campaña o por presiones, vengán

de donde vengan", dijo Salgado Brito.

Aunque aclaró que no tiene in-

formación sobre la intención de los ediles de modificar o salirse del Mando Coordinado.



"LA SEGURIDAD NO ES negociable", advirtió el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito a ediles que pretenden modificar el convenio del Mando Coordinado.

En Temixco, sin pleitos entre ella y él, dice éste

En caso de la síndica, el alcalde se deslinda

EDMUNDO SALGADO

El presidente municipal de Temixco, Israel Piña Labra, rechazó tener algún conflicto con la síndica, Graciela Cárdenas, además de que lamentó el ataque a balazos que se registró este fin de semana en la vivienda de la funcionaria municipal.

Así lo declaró en conferencia de prensa, en donde el edil rechazó que tenga un conflicto personal con la síndica como lo declaró en días pasados el secretario de Gobierno estatal, Juan Salgado Brito, quien dijo que Graciela Cárdenas había recibido amenazas, además de que tenía un conflicto con el alcalde.

Israel Piña precisó, que no existe ningún conflicto con la síndica, quien a pesar de que no se encontraba en la rueda de prensa, dijo que mantiene una relación de trabajo con ella en beneficio de los habitantes de Temixco.

"Primero comentarles que fue invitada nuestra síndica municipal a la rueda de prensa, no sé por qué no está aquí, pero decirles a los medios que se están diciendo muchas cosas pero somos un Cabildo

de unidad, estamos todos unidos, se ha trabajado con los regidores y la síndica municipal de la mano, me extrañó muchísimo esa noticia que decía que teníamos ahí problemas en donde el secretario de gobierno decía que teníamos problemas, quiero decirles que yo hasta el día de ayer no sabía que teníamos problemas, tenemos fotos en donde desde un principio de nuestra administración estamos de la mano, la verdad llegamos a buenos acuerdos, acompañando todos los recorridos, ahí ha estado en el primer Cabildo", explicó.

El presidente municipal agregó, que algunas personas aledañas a la síndica están buscando que se le otorgue a petición del Cabildo, seguridad personal luego del ataque con armas de fuego que se registró en su vivienda el fin de semana pasado, sin embargo, dijo que el Ayuntamiento se sumará a la postura del Gobierno del Estado para que ningún funcionario tenga seguridad personal por parte de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

"Quiero comentarles que por ahí el tema pues principal es un tema de seguridad en

donde pues ella busca tener su su propia seguridad en el municipio, creo que el Gobierno lo ha dejado muy claro, nuestra gobernadora dio ahí la orden de que nin-

gún funcionario público iba a tener policías a su resguardo, lo hemos manejado así, yo no tengo, no me están resguardando ningún policía", concluyó Israel Piña.

Exigen a ediles prevenir el delito de feminicidio

EDMUNDO SALGADO

El Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa, hizo un llamado a los presidentes municipales de Jiutepec, Temixco, Xochitepec y Yauatepec, para reforzar la prevención de los feminicidios, ya que fue en estos lugares en donde incrementaron los casos durante el 2024.

Así lo dio a conocer la vocera de dicha organización, Susana Díaz Pineda, quien precisó que en el 2024 en comparación con el 2023 disminuyeron los asesinatos violentos de mujeres en la entidad, ya que se pasó de 166 casos a un total de 143 durante el año pasado.

"De acuerdo con un análisis que hicimos de las estadísticas oficiales y lo que se publica en los medios de comunicación, hemos determinado que en el año que acaba de terminar se registraron menos femini-

cidios que en el 2023, hubo una disminución significativa luego de que durante los últimos años se venían incrementando los casos", explicó.

Sin embargo, la activista dijo que en los municipios antes mencionados hubo un aumento importante, por lo que es necesario que las nuevas autoridades municipales lleven a cabo acciones para evitar los feminicidios.

"Según las cifras, en los municipios de Jiutepec, Temixco, Xochitepec y Yauatepec hubo un aumento en el número de asesinatos violentos de mujeres en comparación con el 2023, mientras que en el caso de Cuautla y Cuernavaca los casos se mantuvieron, así que hacemos un llamado a las autoridades municipales para que atiendan la prevención y trabajen para disminuir la incidencia de casos", concluyó Díaz Pineda.

Diputados deben reflexionar sobre desaparición del IMIPE

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Los legisladores locales y federales deben reflexionar sobre el impacto de las reformas que proponen la desaparición de los organismos autónomos, como lo es el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), sobre todo por la importancia que representan

para la ciudadanía, afirmó el comisionado presidente, Hertino Avilés Albavera.

Subrayó que estas reformas aún no han sido publicadas en el Diario Oficial de la Federación, lo que significa que el plazo de 180 días para su armonización en los estados aún no ha comenzado, al menos en Morelos. Avilés Albavera destacó la importancia de los organismos autónomos en la construcción de gobiernos más abiertos y responsables, por lo que aseguró que el trabajo del IMIPE no se detendrá y que seguirán comprometidos con Morelos y su ciudadanía.

"El Instituto Morelense de Información Pública y Estadística continuará trabajando en la revisión de los sujetos obligados para garantizar el cumplimiento en materia de transparencia y rendición de cuentas", afirmó.

En este contexto, el comisionado presidente reiteró que el IMIPE está de

pie y en pleno funcionamiento a pesar de las reformas al derecho judicial federal que plantean la desaparición de los organismos autónomos. Insistió en que las reformas aún no han sido publicadas, por lo que el plazo para su armonización en los estados no ha iniciado.

El comisionado del IMIPE reafirmó el compromiso del instituto con su labor, asegurando que no se dejarán de lado los esfuerzos para que las instituciones obligadas cumplan con los principios de transparencia y revisión de cuentas. "El IMIPE sigue vivo y seguirá trabajando con la ciudadanía", adelantó.

Avilés Albavera enfatizó la importancia de restablecer la confianza ciudadana mediante el acceso a la información pública; en este periodo de incertidumbre legislativa, es fundamental que los sujetos obligados redoblen sus esfuerzos para cumplir con la normatividad vigente.

Finalmente, hizo un llamado a la sociedad y a las instituciones para que se mantengan vigilantes y activos en la defensa de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales. "La transparencia es un pilar fundamental para la democracia y mientras estemos en funciones, garantiremos su cumplimiento", aseguró.

¿CÓMO EVITAR UN INCENDIO
si vivo en una zona de interfase?

LAS ZONAS DE INTERFASE es donde la ciudad se encuentra con la naturaleza.

- ALMACENA MATERIALES como madera y plástico en áreas seguras, alejadas de vegetación
- MANTÉN TU VIVIENDA libre de basura y materiales inflamables
- DESPEJA LAS LÍNEAS ELÉCTRICAS de árboles y vegetación
- CREA BRECHAS cortafuegos o líneas negras
- NO USES PIROTECNIA cerca de áreas forestales
- EVITAR QUEMAR HOJARASCA, pasto seco o ramas
- ESTABLECE UN PROTOCOLO en tu vecindario para actuar en caso de incendio

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE
COORDINACIÓN ESTADAL DE PROTECCIÓN CIVIL MORELOS

Es el reporte que se tiene a lo largo del año pasado

7 fraudes dentro de los programas de Bienestar

GUADALUPE FLORES

En el 2024, sumaron siete denuncias por fraude en los programas de Bienestar del Gobierno federal, reveló el delegando de la Secretaría de Bienestar en Morelos, Isaías López Rodríguez.

En entrevista, informó que la delegación atendió siete quejas

por fraudes en los distintos programas de la dependencia federal. "Tuvimos seis o siete quejas, pero en todos los casos, les pedimos a las víctimas denunciar ante la Fiscalía General del Estado", dijo.

Además, informó que derivado de estas quejas se presentaron las denuncias ante la Fiscalía General del Estado (FGE).

También, alertó sobre fraudes a beneficiarios de los programas sociales al ofrecer los trámites de manera gratuita y al final les cobran.

Por ello lanzó una alerta de fraude a la ciudadanía y aclaró que no se otorgan ni se cobra por ningún trámite.

También el funcionario federal

pidió a la ciudadanía no proporcionar datos personales y no dejarse engañar por llamadas o mensajes a través de las plataformas de WhatsApp.

Alegra DIF a niñas y niños entrega de juguete el Día de Reyes Magos

DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de llevar felicidad y sonrisas a los niños y niñas que más lo necesitan, a través de la campaña "Unidas y Unidos Llevamos Alegría", el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) Morelos recolectó juguetes que fueron distribuidos de manera simultánea en las comunidades con mayor vulnerabilidad en el estado, este Día de Reyes Magos.

Al respecto, el director general del organismo, Andrés Martín Bahena Martínez, junto a las y los directores del Sistema DIF Morelos e invitados especiales, dio el banderazo de salida de las camionetas que partieron de las oficinas centrales a 12 municipios de la entidad.

"La Gobernadora nos ha instituido que seamos un Gobierno de territorio y así es como lo estamos haciendo. Este trabajo es el resultado de la buena voluntad de quienes se sumaron a esta campaña para donar juguetes para las niñas y los niños regalándoles una sonrisa, porque este gobierno es de transformación", expresó.

La entrega total de los juguetes se realizará en tres etapas, la primera el 06 de enero con cinco mil en 12 municipios; posteriormente, en una segunda y tercera jornada

se recorrerán las 24 localidades restantes.

Esta iniciativa se llevó a cabo con el fin de proporcionar alegría a la infancia de las comunidades que demandan atención prioritaria, acción que no sólo representa un momento de felicidad, sino también una oportunidad para su desarrollo emocional y social.

La entrega fue posible gracias a un esfuerzo colectivo de las instituciones, gabinete legal, gabinete ampliado, dependencias de gobierno, voluntarios y voluntarias que se sumaron a esta campaña solidaria, así como a Transportes Chinelos que apoyaron con los camiones para poder recorrer todo el estado.

En el acto protocolario, estuvieron la secretaria de Desarrollo Agropecuario, Margarita Galeana Torres; Silvia Salazar Hernández, titular de la Secretaría del Bienestar; en representación de la Secretaría de Desarrollo Económico, Leticia Peña Ocampo; como representantes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Erick Javier Martín Salas, Sarah Olivia Parra Tellez y Luis Fernando Morales; Nora Rebeca Romero Velazquez, directora de Prevención de la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos; así como Ana Alday, representante en Morelos del Instituto Nacional de Migración (INM).



CON EL OBJETIVO de llevar felicidad y sonrisas a los niños y niñas que más lo necesitan, la campaña "Unidas y Unidos Llevamos Alegría", el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Morelos recolectó juguetes que fueron distribuidos de manera simultánea en las comunidades con mayor vulnerabilidad en el estado.



EN EL 2024, sumaron siete denuncias por fraude en los programas de Bienestar del Gobierno federal, reveló el delegando de la Secretaría de Bienestar en Morelos, Isaías López Rodríguez.

La entidad, con crisis de vivienda, acepta gobierno

GUADALUPE FLORES

Morelos enfrenta una crisis en vivienda, reconoció Jesús Rosales Puebla, coordinador técnico del programa Hábitat Morelos del Gobierno del estado.

Durante la presentación del diagnóstico de vivienda en Morelos, reveló que el estado enfrenta un escasez de vivienda.

Detalló que en Morelos hay 819 mil 229, de las cuales 560 mil 669 están habitadas; el resto, 138 mil 378, se encuentran deshabitadas. El funcionario estatal informó que el déficit cualitativo es de 273 mil 882 viviendas.

"La vivienda en Morelos pasa por una situación de crisis. Nuestras ciudades cada día son más inhabitables, cada día más caras; casa día están más lejanos los servicios y más precarios", dijo.

Además, dio a conocer que el programa Hábitat Morelos construirá 14 mil viviendas para este sexenio, pero un 20 por ciento serán para renta a estudiantes.

Rosales Puebla refirió que el programa de vivienda busca mejorar la calidad de vida de los morelenses.



MORELOS ENFRENTA UNA crisis en vivienda, reconoció Jesús Rosales Puebla, coordinador técnico del programa Hábitat Morelos del Gobierno del estado.

Estos días deben acabar exámenes de confianza para jefes policíacos

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana espera que esta semana concluya la aplicación de los exámenes de control de confianza a quienes fueron propuestos por los alcaldes para encabezar las direcciones municipales de seguridad pública.

Así lo declaró el titular de la corporación policíaca, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien precisó que ya se están aplicando los exámenes a cada una de las personas que fueron propuestas para enca-

bezar los cargos, con el fin de verificar si cumplen con los requisitos para estar al frente de las policías municipales, como se acordó en reuniones que sostuvieron previo a su toma de protesta.

"Hay que decir que nosotros ya tuvimos reuniones desde el 19 hasta el 25 de diciembre, la mayoría de los presidentes municipales ellos ya asumieron el control de su situación y también ahorita el C3, que depende de la Fiscalía General del Estado, ya tenemos las propuestas de los candidatos", explicó.

El jefe policíaco agregó, que espera que los exámenes concluyan esta semana, por lo que solicitó a los presidentes municipales solo designar a encargados de despacho mientras se define la condición de sus propuestas para el cargo.

"Hay que recordar que los exámenes de control de confianza van a ser dentro del C3 de la Fiscalía General del estado, entonces es un acto programado, por lo tanto se le pidió prudencia a los alcaldes que designaran a personas encargadas de despacho, esas personas

no pueden estar armadas, estas personas van a tener trámites de entrega-recepción, no pueden

asumir por el momento esas funciones", concluyó Urrutia Lozano.

Feminicidios: sólo 1/3, del crimen organizado

GUADALUPE FLORES

En Morelos, sólo una tercera parte de los feminicidios son cometidos miembros de grupos criminales, dijo la gobernadora Margarita González Saravia.

En conferencia de prensa, informó que el resto de los homicidios por razón de género ocurren en riñas o violencia en el hogar.

"Para nosotros es muy doloroso el tema de los feminicidios, también como gobernadora mujer me duelen", dijo.

Pero insistió que sólo la tercera parte de los delitos de feminicidios tiene relación con la delincuencia organizada, esto, según un informe de la Mesa de Seguridad.

La jefa del Ejecutivo reveló que la mayoría de los feminicidios ocurren por violencia familiar, riñas y por el consumo de alcohol y drogas de los agresores.

Pero la mandataria estatal asegu-

ró que las conductas feminicidas son prevenibles desde el hogar y la escuela.

Insistió que los homicidios por razón de género tienen cada vez más la huella de la violencia que se sufre en el hogar.

Externó que preocupan los feminicidios registrados en la entidad, pero insistió que esa violencia contra las mujeres se genera desde los hogares.

"Las mujeres son acosadas por sus parejas y eso se puede prevenir, el tema de los feminicidios se generan fundamentalmente por problemas familiares de las parejas y las familias tienen que estar atentas cuando a una mujer la estén acosando, la tengan separada de la familia y den parte para que ellos puedan intervenir", dijo.

Además, afirmó que la seguridad es un tema prioritario en su gobierno y se ha atendido de manera coordinada con los municipios e instancias federales.

Ventas de restaurantes en la temporada se redujeron 40%

EDMUNDO SALGADO

Las ventas en restaurantes por las fiestas decembrinas fue un 40 por ciento menor en comparación de años pasados, debido a la venta en redes sociales, el comercio ambulante y la inseguridad.

Así lo dio a conocer la vicepresidenta del Consejo Coordinador Empresarial, Griselda Hurtado, quien precisó que durante estas fiestas navideñas la venta de comida para llevar fue mucho menor que durante el 2023, por lo que hubo afectaciones a la activi-

dad económica en alrededor de un 40 por ciento.

"Si tuvimos ventas, sí hubo actividad económica pues una de las temporadas más importantes para nosotros pero las ventas no fueron como en años anteriores, estamos hablando que hubo un 40 por ciento menos por diversos factores, una una afectación económica", explicó.

La líder empresarial precisó, que las causas fueron principalmente la venta de alimentos por las redes sociales, el comercio ambulante que evitó que los comensales llegaran a los restau-

rantes, así como la inseguridad.

"Detectamos que hubo varios factores que provocaron la disminución de las ventas, uno de ellos fue la venta en línea de alimentos de temporada, la venta en redes sociales que hizo que los comensales no compraran en los restaurantes, otro factor fue la invasión de las calles por parte de los ambulantes lo que provocó que no llegaran a los restaurantes nuestros clientes", fueron varios los factores pero sí generaron una disminución de ventas", concluyó Griselda Hurtado.

100 días
1000 acciones



Mensaje de la Gobernadora

Margarita González Saravia

sábado

11

10:00 a.m.

DE ENERO

Plaza de Armas, Cuernavaca



MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE

GOBIERNO DEL ESTADO

2024 - 2030

morelos.gob.mx

Reiteran promesa de no permitir ultraprocesados en las escuelas

KEVIN SALGADO

Para fomentar una vida saludable en el sector educativo, la Secretaría de Educación Morelos prohibirá la venta de alimentos y bebidas ultraprocesados en las escuelas públicas y privadas de la entidad.

En conferencia de prensa, la titular Karla Aline Herrera Alonso, informó que, se capacitará al personal de las cooperativas escolares, para promover el consumo de agua natural y evitar alimentos con alto contenido de azúcares, grasas saturadas, grasas trans y sodio.

“Vamos a ir a todas las escuelas, sean públicas o privadas, para generar la idea de comida saludable”, expresó.

Señaló que, establecerán contenido de estilo de vida saludable en las asignaturas y la activación física, ya que, el objetivo es prevenir enfermedades en las niñas, niños y adolescentes de la educación como diabetes, hipertensión y obesidad.

La Secretaría de Educación Morelos implementará una estrategia nacional de vida saludable en los planteles educativos de nivel básico, debido a que, 7 de cada 10 niños y 5 de 10 adolescentes

no realiza ningún deporte y esto impacta en su salud.

La titular expresó que, se emitieron algunos lineamientos para la distribución y expendio de alimentos y bebidas en las escuelas desde el pasado mes de septiembre, puesto que, se pretende fomentar la buena alimentación en los niños.

Indicó que, asistir a todas las escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria tanto del sector público y privada, son las acciones prioritarias a implementar en este año 2025, para impedir la comida chatarra y de extensa cantidad de azúcar.



PARA FOMENTAR UNA vida saludable en el sector educativo, la Secretaría de Educación Morelos prohibirá la venta de alimentos y bebidas ultraprocesados en las escuelas públicas y privadas de la entidad.

Operativo Mochila será voluntario, según la secretaria de Educación

KEVIN SALGADO

El Operativo "Mochila Segura" será revisión voluntaria de mochilas, donde los estudiantes deberán abrir sus pertenencias, y sólo se aplicará a los alumnos del nivel secundaria y media superior, informó la secretaria de Educación Morelos, Karla Aline Herrera Alonso.

Ante la petición de padres de familia, se conformará un comité en cada una de las escuelas de la entidad, para dar inicio con el operativo de Mochila Segura en los planteles educativos.

En entrevista, la funcionaria estatal señaló que, se tendrán que alinear los protocolos para defi-

nir este operativo en las escuelas con un nuevo nombre y así implementarlo en aproximadamente 15 días.

Detalló que, serán los mismos jóvenes, quienes tendrán que abrir sus propias mochilas para la revisión de sus pertenencias que lleven dentro de ellas, para poder ingresar a las instalaciones de nivel secundaria y medio superior.

“Son protocolos que nos piden la Secretaría de Educación pública a nivel federal”, agregó la titular.

Para prevenir incidentes y hechos de inseguridad que afecte la integridad física de los alumnos y de quienes integran la comunidad escolar, la Secretaría de Educación ha sido integrada en las Me-

sas de Seguridad para la Construcción de La Paz, por lo que, se buscará prevenir la violencia dentro de las escuelas.

Al respecto, el profesor Alejandro Trujillo González, quien es integrante de la dirección política del Movimiento Magisterial de Bases Morelos (MMB), aprobó que reste ese nuevamente el operativo, ya que, se han presentado diversos casos donde alumnos ingresan con armas de fuego o arma blanca a las escuelas.

Por lo que, indicó que es una medida preventiva para evitar que se presenten hechos que vulneren la vida de los estudiantes, principalmente en nivel secundaria.

Aglomeración de taxis genera crisis en el ALM

KEVIN SALGADO

La aglomeración de taxistas en el Mercado Adolfo López Mateos en Cuernavaca, ha ocasionado molestias entre los clientes y problemas de vialidad, informó Gabriel Núñez González, presidente de la Unión de Introdutores.

En entrevista, el líder comerciante indicó que, se ha generado la saturación de taxistas que buscan y se “pelean” los clientes para ganar los viajes, ya que provienen de diferentes municipios como de Huitzilac, Tepoztlán, y Temixco.

Por lo que, solicitó al Ayuntamiento de Cuernavaca otorgar apoyo a los lineamientos en las calles de alrededor del Mercado, principalmente en la glorieta de los Caballitos, a fin de garantizar la seguridad del consumidor y trabajar a favor de los comerciantes de la central de abasto más importante de Morelos.

“Es un acopio muy grande y entre ellos mismos se hacen contrapeso y no se estaciona bien, por-

que quieren ganarse al cliente y se amontonan”, agregó.

Detalló que, al momento de que los taxis se aglomeran, estos afectan al buen funcionamiento del Mercado ALM, lo que ha provocado molestias en los clientes que asisten a realizar sus compras.

Dijo que es necesario que las autoridades municipales dialoguen con los choferes de los taxis, ya que, es el cliente que debe hacer la parada para solicitar el servicio del transporte.

Explicó que, diferentes líderes y representantes comerciantes han dialogado con los taxistas para llegar a un acuerdo, con el propósito de evitar más molestias y problemas de vialidad, sin embargo, sintonía presentándose dicha situación.

Aseguró que, uno de los problemas de tránsito que se presenta en esta zona, es a causa de los taxis de otros municipios que se estacionan y se tardan en avanzar por buscar algún cliente y detienen a los demás vehículos que transitan en la glorieta.



EL OPERATIVO "MOCHILA Segura" será revisión voluntaria, donde los estudiantes deberán abrir sus pertenencias, y sólo se aplicará a los alumnos del nivel secundaria y media superior, informó la secretaria de Educación Morelos, Karla Aline Herrera Alonso.



LA AGLOMERACIÓN DE taxistas en el Mercado Adolfo López Mateos en Cuernavaca, ha ocasionado molestias entre los clientes y problemas de vialidad, informó Gabriel Núñez González, presidente de la Unión de Introdutores.

JUEGO DE MANOS

Diego Pacheco



Las cosas que no te dije VI

En días, Donald Trump tomará posesión como el presidente 47° de los Estados Unidos y, mientras tanto, ya podemos observar en el horizonte a los temas que estarán cimentados en la agenda diplomática entre Estados Unidos y México: el combate a las drogas — con énfasis en los carteles y el fentanilo—, la migración latinoamericana hacia los Estados Unidos, y la entrada de China al tablero comercial en la región.

Estos temas han estado presentes desde la campaña por la presidencia estadounidense y, una vez concluido ese proceso, su papel en discurso y acciones de ambos países se han intensificado. Vamos por partes. La crisis de fentanilo que enfrentan distintos estados al norte de la frontera, como California, ha puesto sobre la mesa el combate a esta sustancia desde la raíz y hasta la distribución y el consumo de esta.

La bolita sobre quién tiene la culpa de esta crisis de salud pública está en el aire (sin que nadie tenga la intención de tomarla), y ha destapado otras discusiones como el papel que tienen los carteles de la droga en esta problemática que, de acuerdo con el presidente electo Donald Trump, serán declarados organizaciones terroristas.

Respecto a la migración y el comercio con China, son dos temáticas que el mandatario electo y la mandataria mexicana han declarado —desde sus perspectivas y con apego a su línea discursiva— que ha sido el tema central en conversaciones telefónicas. Desde la perspectiva estadounidense, México se ha comprometido a detener el paso de migrantes ilegales por su frontera; desde acá, se habla del respeto a las personas migrantes y, de acuerdo con la presidenta de la República, el respeto a las personas migrantes legales es compartido por el presidente electo Trump. Vemos.

Por su parte, la entrada de China al mercado americano ha puesto en una situación tensa a los países integrantes del TMEC. Al momento, el gobierno de México ha impuesto remesas sobre los textiles provenientes de China y ha realizado distintos operativos para decomisar productos ilegales provenientes del mismo país. Con todo ello, la tensión se mantiene.

¿Y el estado?

Las últimas semanas del año el ritmo y la intensidad de la agenda disminuyen considerablemente, dada la naturaleza de la fecha. No obstante, el cierre del año 2024 tiene una particularidad: que con la llegada de este 2025 vienen la transición de miles de puestos en el Poder Ejecutivo, en todos sus niveles. Esto conlleva una reconfiguración de la vida pública nacional y, en algunos lugares, un cambio significativo en la balanza de los partidos políticos.

Esta última línea aplica para el caso de Morelos, donde el Congreso local se pintó de guinda, con 10 de los 20 escaños en manos de Morena (4 curules más que en la legislatura pasada), pero el partido cuenta ahora con 15 presidencias municipales menos. Este cambio pone sobre la mesa un desafío interesante para la gobernadora, quien tendrá un Congreso aliado, pero deberá generar alianzas en los municipios para asegurar la gobernabilidad en el estado. Este escenario no es imposible, pero sí es desafiante.

Un paréntesis: la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, visitó Morelos la semana pasada, para presenciar la entrega de tarjetas del Bienestar. La sede: Xochitepec. El mensaje: la continuidad del proyecto de la Cuarta Transformación y el respaldo a la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravía.

¿Y el horizonte?

La política es una actividad permanente y, en ese sentido, concluido el proceso electoral del año pasado, los partidos se preparan para el 2027. ¿Qué estará en juego? La renovación de la Cámara de diputados y Congresos locales y 16 gubernaturas, correspondientes a los estados de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas.

Esta será una prueba para el partido en el poder, toda vez que serán. Los primeros comicios sin la presencia (visible) del expresidente López Obrador. Esto supone dos retos: la rentabilidad electoral del partido sin su figura líder más importante y la capacidad

del partido y su dirigencia de organizarse y prevenir —o controlar— las pugnas internas por el poder. El tiempo dirá.

Al respecto, la dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján, se muestra optimista frente a este desafío y asegura que mantendrán a los estados que actualmente gobiernan, y triunfarán en aquellos que no, específicamente en Chihuahua y Nuevo León.

Por su parte, la oposición también se prepara para la pugna en el porvenir. La pregunta, con pronóstico hacia la negativa, es si la estrategia de jugar en unidad opositora a Morena se mantendrá. Esto podría cambiar dadas las derrotas electorales recientes y la reconfiguración de los partidos opositores en su interior. Por ejemplo, con la entrada del nuevo dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, se habla del regreso del partido a la defensa de sus ideales fundamentales, como la defensa de la familia y la vida desde su concepción.

Electoralmente podría funcionar, dado que centrar su estrategia política en Morena no ha sido exitoso y los ha convertido en un cascarón sin relleno. Les alcanzará, quizá, quizá no. Estos dos años serán clave para entender lo que le depara al futuro político del país. Paciencia.

Por cierto

Día con día, los avances en inteligencia artificial (IA) transforman nuestras sociedades. Desde la optimización de procesos y el acceso a información hasta desafíos como la automatización que amenaza empleos, la guerra sucia en política y las estafas en línea. Observar este progreso con atención y responsabilidad será crucial en los años por venir.

Es bueno estar de vuelta:

diegopachecowil@gmail.com

TERCERO INTERESADO

Carlos Tercero



2025 - El primer cuarto del siglo XXI

Comienza el año dos mil veinticinco y con él llega un punto de reflexión significativo: el primer cuarto del siglo veintiuno. Este marco temporal no es solo una medición del tiempo, sino también una oportunidad para mirar hacia atrás, evaluar los acontecimientos que han moldeado nuestra historia reciente y trazar un camino hacia un futuro que todos esperamos mejor. En esta primera etapa del siglo, México ha sido testigo de profundos cambios políticos, sociales y culturales, cuyo análisis y registro será sin duda un periodo de estudio y referencia del devenir histórico contemporáneo en el que han transcurrido transformaciones que caracterizan los primeros cinco lustros del Siglo XXI; desde la alternancia en el poder hasta la consolidación de movimientos sociales, el país ha sido un laboratorio de cambios sociales, desarrollo democrático y desafíos institucionales.

Sin embargo, también hemos presenciado momentos de incertidumbre, polarización y descontento social, que nos recuerdan la importancia de aprender de nuestros errores históricos para no repetirlos, para hacer a un lado los aspectos negativos y evitar su recurrencia. El fortalecimiento de la sociedad y su vinculación con la vida pública, paralelamente al auge de las redes sociales, han jugado un papel crucial en visibilizar problemáticas y exigir cambios, recordándonos que la participación activa es esencial para construir mejores comunidades, una mejor sociedad y con ello un mejor país.

Desde siempre, la humanidad ha tenido una fascinación por el transcurrir del tiempo, sus etapas y ciclos, como mediciones que se constituyen en un intento por dar sentido a la existencia y encontrar puntos de referencia para la memoria y el cambio. Al transcurrir este cuarto de este siglo, recapacitar sobre cómo hemos utilizado el tiempo como herramienta para avanzar, invita a una pausa que evite estancarnos o, peor aún, retroceder. Si bien el pasado está lleno de lecciones y advertencias, es también motivo de inspiración para el futuro.

La historia nos enseña que, aunque los ciclos puedan repetirse, también podemos transformarlos a través de la acción consciente que el análisis y aprendizaje permiten. México tiene frente a sí la oportunidad para consolidarse como una sociedad más próspera, equitativa y justa; pero ello requiere no solo de políticas públicas efectivas, sino también de una corresponsabilidad más firme entre sociedad y gobierno, de un cambio cultural que intente al menos seguirle el paso a la acelerada evolución digital, revalorando el valor de la educación como factor clave en este proceso, que requiere igualmente de una ciudadanía de pensamiento crítico y comprometida para superar el desafío, teniendo como prioridad el combate a la desigualdad, pues a pesar de que se han logrado avances en la reducción de la pobreza, las brechas económicas y sociales persisten, propiciando injusticia y tensiones que ponen en riesgo la cohesión social. Asimismo, un futuro sostenible también implica cuidar nuestros recursos

naturales con especial énfasis en el manejo y administración del agua y, un desarrollo más armónico con el medio ambiente.

Es crucial fomentar la participación social, la unidad y el diálogo para sobreponerse a un entorno cada vez más polarizado, potenciando la capacidad de escuchar y colaborar con cada uno de los actores y sectores del conglomerado social dado que, los retos que enfrentamos son complejos y multidimensionales y, solo podremos superarlos trabajando juntos, más allá de las diferencias ideológicas, culturales, religiosas o políticas.

El primer cuarto del siglo XXI deja ya, un legado compuesto por logros que celebrar y errores que evitar; pero, sobre todo, nos ofrece la posibilidad de reflexionar y actuar para recalibrar el rumbo, aprendiendo de las lecciones del pasado para construir un mejor futuro, con optimismo y determinación para enfrentar los desafíos por venir y trazar un camino hacia el México que todos anhelamos. Este 2025 no es solo el cierre de un ciclo; es también el comienzo de nuevas oportunidades para transformar nuestra historia y redefinir el rumbo de las próximas generaciones. Hago votos para que, igualmente, sea ocasión de salud y prosperidad. Feliz Año Nuevo.

Carlos Tercero

3ro.interesado@gmail.com

Profepa liberó en Morelos a ejemplares de vida silvestre

DE LA REDACCIÓN

La Oficina de Representación Ambiental de la Profepa en Morelos registró entre los meses de noviembre y diciembre la recepción de 15 ejemplares de la vida silvestre, de ellos, cinco fueron rehabilitados y tras ser valorados clínicamente se los liberó en su entorno natural en el área natural protegida "El Texcal", perteneciente al municipio de Jiutepec, Morelos.

El pasado 27 de diciembre se llevó a cabo la liberación con éxito de tres ejemplares de tlacuache de la especie *Didelphis virginiana*, una culebra oliva *Senticolis triaspis* y una culebra ojo de gato *Trimorphodon tau*. Esta acción permite la reincorporación a su hábitat natural y su conservación. Los ejemplares fueron entregados por particulares y elementos de diferentes corporaciones de Protección Civil de los municipios de Xochitepec, Cuernavaca y Jiutepec. En el listado también se encuentran dos Boas constrictor de la especie *Boa sigma* y tres tortugas casquito *Kinosternon integrum*, que se encuentran sujetas a protección especial y endémicas dentro de la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010.

Además otros tres tlacuaches de la especie *Didelphis virginiana*, en diferentes etapas de crecimiento, que presentan diversos padecimientos y permanecen bajo resguardo; al igual que una culebra chirriónera *Pituophis lineaticollis*. Entre los ejemplares con atención especial está un mapache *Procyon lotor*, que recibe tratamiento médico debido a las lesiones en su cabeza tras ser atropellado.

¿Qué es la NOM-059-SEMARNAT-2010? La Norma Oficial Mexicana (NOM) 059-SEMARNAT-2010 es una norma de protección ambiental que identifica y clasifica a las especies de flora y fauna silvestres en riesgo de extinción en México. La NOM-059-SEMARNAT-2010 establece los criterios para incluir, excluir o cambiar la categoría de riesgo de las especies, mediante la evaluación de su riesgo de extinción. La norma clasifica a las especies en cuatro categorías de riesgo: Probablemente extinta en el medio silvestre (E), En peligro de extinción (P), Amenazadas (A), Sujetas a protección especial (Pr). La NOM-059-SEMARNAT-2010 es de observancia obligatoria en todo el territorio nacional para las personas físicas o morales que promuevan cambios en las categorías de riesgo.

Norma Oficial Mexicana NOM-059
NOM-059-SEMARNAT-2010

La NOM-059 cataloga especies que se encuentran en México que están en riesgo de desaparecer, la cual tiene 4 categorías:



Sujeta a Protección Especial	Amenazada	En Peligro de Extinción
Pr	A	P
		
©2013 Soledad Ordoñez	©2013 José Luis Villalobos	©2013 Sara Méndez

E Probablemente Extinta en el Medio Silvestre		©2013 Carol Tall
--	---	------------------



Categorías de riesgo en la NOM-059



Fuente: https://www.daf.gob.mx/area_detalle.php?funcion=5578838&fecha=14/12/2019&px=144x10



LA OFICINA DE Representación Ambiental de la Profepa en Morelos registró entre los meses de noviembre y diciembre la recepción de 15 ejemplares de la vida silvestre.

En diciembre, distribuyeron 4,500 cobijas en el estado



DE LA REDACCIÓN

Como parte de la campaña Unidos Abrigamos Morelos, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (SEDIF) distribuyó más de cuatro mil 500 cobijas y prendas que permiten a la población hacer frente a las bajas temperaturas que se registran durante la temporada invernal en la entidad.

De acuerdo al director general, Andrés Martín Bahena Martínez, los municipios que se han visitado son: Cuernavaca, Tepoztlán, Tlayacapan, Zacualpan de Amilpas, Ocuilco, Huitzilac, Totolapan, Temoac, Hueyapan, Tetela del Volcan, Atlatlahucan, Yautepec y Yecapixtla.

La ayuda llegó a personas sin hogar gracias al programa piloto de distribución de cenas calientes, tanto en el punto fijo como en la brigada nocturna que visitó puntos de concentración, así como a personas vulnerables identificadas afuera del Hospital General "Dr. José G. Parres" y del Insti-

tuto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ambos en Cuernavaca.

También, en el Hospital del Niño Morelense y el Hospital Regional de Alta Especialidad "Centenario de la Revolución" del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en el municipio de Emiliano Zapata, en los que las personas esperan a sus pacientes hospitalizados.

Por su parte, la coordinadora de Enlace Institucional del SEDIF, Erika Cortés Martínez, explicó que para el cierre de esta campaña estarán visitando albergues cañeros en el municipio de Zacatepec, así como colonias de alta vulnerabilidad que requieren el apoyo.

Cabe recordar que las cobijas y las prendas que se han distribuido son resultado de la colecta impulsada por este organismo, con la participación de la sociedad civil, empresas, escuelas, dependencias públicas y más, así como la aportación del propio Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos.



COMO PARTE DE la campaña Unidos Abrigamos Morelos, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (SEDIF) distribuyó más de cuatro mil 500 cobijas.

Se da seguimiento a rehabilitación de mercado Hermenegildo Galeana

DE LA REDACCIÓN

Bajo el compromiso de devolver un espacio digno y seguro para la reactivación de las actividades comerciales, el Gobierno de Morelos, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), supervisa la obra de reconstrucción del mercado Hermenegildo Galeana de Cuautla, que sufrió un incendio el 3 de enero de 2023. En este sentido, el titular de la SDEyT, José Víctor Sánchez Trujillo, mencionó: “El siniestro afectó a 311 familias que dependen directamente de esta central de abastos, por lo cual, es prioritario entregar los tra-

bajos que contribuyan a fomentar la recuperación económica y social en la zona oriente”.

Por su parte, Mario Chávez Ortega, director general del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo (Fidecomp), destacó el compromiso financiero y operativo en este proyecto, con una inversión de 39 millones 852 mil pesos, destinados en la rehabilitación integral de dicho espacio.

“Estamos conscientes de la importancia de este mercado para la economía de Cuautla y municipios vecinos como: Yecapixtla, Ayala y Tetela del Volcán, por ello, trabajamos en coor-

dinación con la demarcación y los líderes comerciantes, para garantizar la correcta aplicación de los recursos”, subrayó.

Chávez Ortega comentó que la primera fase del proyecto está en curso, avanzando con un enfoque que favorece el bienestar de los locatarios y la comunidad en general, con un centro moderno y funcional, que será punto clave en la reconstrucción del tejido social de la región.

El Gobierno estatal ratifica su compromiso con las familias afectadas y con la ciudadanía, verificando que cada etapa de este proceso cumpla con los estándares requeridos.



LA SECRETARÍA DE Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), supervisa la obra de reconstrucción del mercado Hermenegildo Galeana de Cuautla, que sufrió un incendio el 3 de enero de 2023.

El estado compartirá datos con Instituto de Estadística por agro



DE LA REDACCIÓN

Al respecto, Galeana Torres reconoció el trabajo permanente que realiza el Inegi a partir de la captación, procesamiento y difusión de datos de primera mano acerca del territorio, la población y la economía, una actividad fundamental para conocer el país y el estado.

En reunión, se acordó una estrecha colaboración para intercambiar información relevante sobre el sector agropecuario, lo que fortalecerá las acciones y los

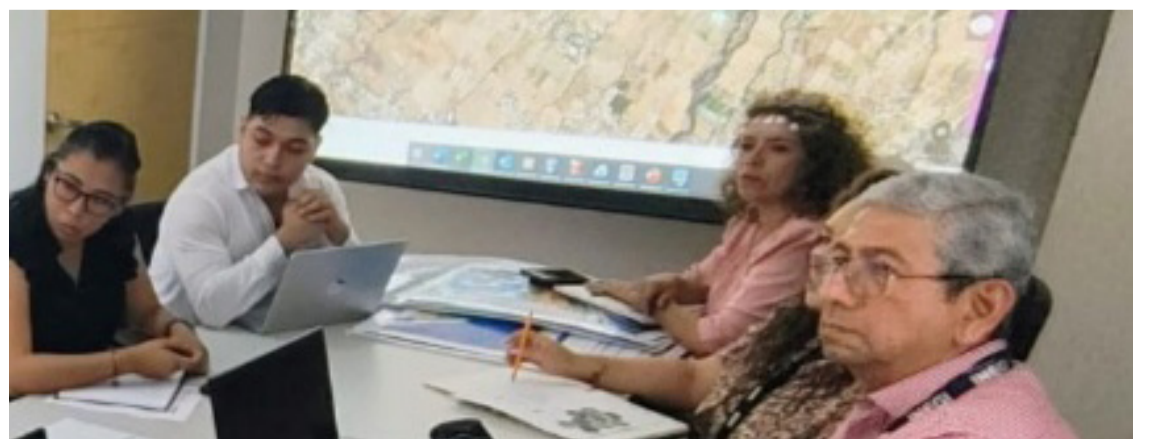
planes de trabajo de la actual administración encabezada por la gobernadora Margarita González Saravia, quien ha colocado al campo como un rubro prioritario.

Cabe recordar que, en noviembre de 2023, el Inegi presentó los resultados del Censo Agropecuario 2022, cuyo objetivo fue ofrecer información de calidad, pertinente, veraz y oportuna referente a las actividades agrícolas, ganaderas y forestales en las áreas rurales del país.

La información abarcó aspectos como la siembra y cosecha de

especies agrícolas, así como la cría y explotación de animales. Además, incluyó datos sobre producción, autoconsumo, destino de la producción, sistemas de riego, uso de fertilizantes, maquinaria y equipo, mano de obra, crédito, seguro, problemas que enfrentan las y los productores, programas de apoyo y acciones para proteger el medio ambiente, entre otros.

Finalmente, ambas instituciones reafirmaron su interés de colaborar técnicamente a favor de políticas públicas efectivas, basadas principalmente en evidencia.



CON LA FINALIDAD de compartir información estadística que permita robustecer las políticas públicas diseñadas para el campo morelense, la titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y el coordinador del Instituto Nacional de Estadística y Geografía acordaron trabajar de manera coordinada.

Velatorios del IMSS son un apoyo importante en momentos difíciles

DE LA REDACCIÓN

Entre las ventajas de las instalaciones del Seguro Social está la afiliación a los Planes de Previsión Funeraria y Ayuda de Gastos de Funeral, además de atención en unidades médicas.

El Instituto Mexicano del Seguro Social cuenta con 18 velatorios en 15 entidades federativas, en los que se ofrecen servicios como velaciones en capilla y en domicilio, salas de estancia, cremaciones, arreglos estéticos y embalsamamientos en cuerpo, traslados nacionales e internacionales, provisiones funerarias y pagos anticipados, entre otros, a precios accesibles por concepto de cuotas de recuperación, sin descuidar la calidad del servicio.

Isela Gutiérrez Badillo, jefe de Oficina de Sociales de Ingreso del IMSS, destacó que de acuerdo con el artículo 210 de la Ley del Seguro Social, el Seguro Social presta servicios funerarios no solo para beneficiarios y asegurados sino también para el público en general y derechohabientes las 24 horas del día y los 365 días del año.

Dijo que el IMSS cuenta con tres

velatorios en el Estado de México (Ecatepec, Toluca y Tequesquínahuac), uno en la Ciudad de México ubicado en la colonia Doctores, así como en diferentes entidades federativas como Chihuahua, Querétaro, Puebla, Veracruz y próximamente en el 2025 en la ciudad de León Guanajuato. Resaltó entre los principales beneficios de los velatorios IMSS son diversos paquetes funerarios que se cuentan como son:

Paquete Económico: Velación en velatorio o domicilio; arreglo estético o embalsamamiento; asesoría para la gestión de trámites; y recolección y traslado de hasta 100 kilómetros (km).

Paquete Básico: Capilla en velatorio o domicilio, arreglo estético y embalsamado, asesoría para la gestión de trámites, recolección y traslado del finado (hasta 100 km en la misma entidad federativa) y ataúd nuevo (económico).

Paquete cremación: Velación en velatorio o domicilio, arreglo estético o embalsamamiento, asesoría para la gestión de trámites, ataúd de donación, recolección y traslado (hasta 100 km) y cremación.

Detalló que todas las instalacio-

nes del IMSS cuentan con el Plan de Previsión Funeraria, afiliación que puede ser contratada por población en general (no necesitan ser derechohabientes) y cubre dos eventos al año, esto es el costo de servicios funerarios relacionados con el deceso ya sea del titular o algún beneficiario sea o no consanguíneo. El monto de la cuota se ajusta cada año de acuerdo con el índice de inflación.

La maestra Gutiérrez Badillo expuso que otra ventaja de los velatorios del Seguro Social es el otorgamiento de la Ayuda de Gastos de Funeral a pensionados, jubilados o personas que fallecen laborando, que consiste en una prestación en dinero que se otorga por concepto de gastos de funeral a quienes cumplen con un número determinado de semanas de cotización. Indicó que en algunas unidades médicas cuentan con promotoras que se ubican en el área de Trabajo Social, en el momento de un deceso tienen acercamiento con los dolientes para ofrecerles los servicios funerarios, brindarles asesoría de las opciones de paquetes y en caso de aceptar, una vez que se cuenta con el certificado de defunción

apoya con los traslados del cuerpo y de la familia.

Además, quienes acuden en forma directa a alguno de los velatorios, pueden realizar en forma directa la contratación al presentar el certificado de defunción, identificación oficial vigente de un familiar y del finado, ahí el agente de funeral es quien brinda la información de los paquetes; las instalaciones cuentan con 10 capillas para velación, sala de espera, sala de embalsamar, gavetas de refrigeración, horno crematorio

y servicios de cafetería.

Añadió que en el Velatorio Doctores de la Ciudad de México se ofrecen un promedio de 200 servicios de manera mensual, alrededor de 60 a 70

cremaciones y entre 30 a 50 arreglos estéticos o embalsamamientos. El Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Ciudad de México Sur otorgó un reconocimiento por la atención y desempeño brindado de manera ininterrumpida y de calidad en la pandemia por COVID-19.



ENTRE LAS VENTAJAS de las instalaciones del Seguro Social está la afiliación a los Planes de Previsión Funeraria y Ayuda de Gastos de Funeral, además de atención en unidades médicas.

Pese a atentado, no dará estado seguridad a síndica

EDMUNDO SALGADO

A pesar del ataque a balazos que se registró en su casa, la síndica del municipio de Temixco, Graciela Cárdenas, no contará con seguridad personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Así lo declaró el titular de la corporación policiaca, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien precisó que la instrucción de la gobernadora, Margarita González Saravia, es que no se utilice a ningún policía para el resguardo personal de algún político, ya que es de suma importancia que todo el personal esté en los operativos para garantizar la paz y

tranquilidad de los morelenses. “Esta situación lleva mucho la atención porque es una persona que tenemos que escucharla, tenemos que platicar con ella, sin embargo, el estado no estamos en condiciones para estar brindando esta situación, ya la gobernadora quiere que los policías estatales estén cuidando a la población y evitar ese tema de tener escoltas, de tener personal de seguridad porque también nos baja mucho la percepción con la ciudadanía”, explicó.

Ante tal situación, el jefe policiaco aseguró que la síndica municipal no contará por el momento con protección personal tras los hechos ocurridos en su propie-

dad en días pasados, sin embargo, dijo que la Fiscalía General de Morelos realizará las investigaciones correspondientes.

“Hay que recordar que al día de hoy están las diligencias judiciales, la carpeta de investigación la tiene la Fiscalía General del estado y ellos tienen que darnos una evaluación de riesgo en base a la denuncia, hasta el momento yo no tengo ninguna situación, porque al final de cuentas eso se tiene que investigar, fue el día de ayer (sábado) yo espero que el día de hoy (domingo) en el transcurso de la mañana se haya dado ya la denuncia de los hechos”, concluyó Urrutia Lozano.



A PESAR DEL ataque a balazos que se registró en su casa, la síndica del municipio de Temixco, Graciela Cárdenas, no contará con seguridad personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Piden más recurso para fortalecer la ganadería

KEVIN SALGADO

Con el objetivo de fortalecer la actividad económica del sector ganadero, el presidente de la Asociación Local Ganadera de Cuernavaca, Christian Mishell Pérez Jaimes, solicitó una inversión mayor al millón de pesos para el 2025.

El presidente de la Asociación Local, indicó que, se debe buscar que Cuernavaca sea uno de los primeros lugares en calidad y con la mejor genética vacuna, para mejorar las condiciones es de dicho sector.

Luego de que, el municipio hizo entrega de 100 novillas y mil dosis de material genético a productores ganaderos, con el objetivo de fortalecer la ganadería y mejorar la productividad en la región,

el funcionario señaló que, debe ser un programa permanente para que la actividad económica en la materia no se quede en el abandono.

Pérez Jaimes sostuvo que además de la inversión aprobada por recursos de las arcas municipales, es crucial sumar esfuerzos a fin de mejorar la productividad y la economía, para que el productor ganadero cuente con las herramientas necesarias para mejorar en su actividad ganadera.

Agradeció de que, se invirtió un total de 650 mil pesos en la materia, tras las gestiones que se llevaron a cabo en Cabildo, sin embargo, reconoció que se debe crear un proyecto a beneficio de los productores que fueron afectados en temporada de sequía.

Señaló que, los trabajadores que

se dedican a la actividad ganadera en la entidad, cada año se enfrentan a la temporada de estiaje, debido a que, las altas temperaturas altas registradas en los municipios de Morelos, principalmente en la parte sur del estado, provocaron la muerte de cabezas de ganado, afectando a la producción y al gremio ganadero en todos los rubros.

Por lo que, en voz de los ganaderos morelenses, expresó que, el 2025 es un buen año para empezar con el apoyo de la nueva administración, tanto del gobierno municipal y estatal, para evitar la muerte de cabezas de ganado ante la falta de agua y las olas de calor que se registren.

Agregó que, los trabajadores pierden alrededor de 15 mil pesos por cada muerte de cabeza de ganado.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS

Ante éste Juzgado Sexto de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, comparecieron, MARÍA CONCEPCIÓN GASCON MONROY denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de JUSTINA GUDELIA YAÑEZ PINEDA, quien falleció a las veintidós horas con quince minutos el día diecisiete de noviembre de dos mil y tuvo como último domicilio el ubicado en Privada Mirador no.7, Colonia AltaVista, Cuernavaca, Morelos, mismo que fuera radicado en el número de expediente 250/2013, Segunda Secretaría.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS. ASIMISMO SE SEÑALARON NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

Cuernavaca, Morelos a 20 de Noviembre de 2024
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. ERWIN OMAR LOPEZ BAHENA

JUEZA SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. FATIMA ZULEYCA ARELLANO CARDENAS

Vecinos de Jiutepec, por auditoría contra el exedil

KEVIN SALGADO

Vecinos de Jiutepec exigen que se realice una auditoría al expresidente municipal David Ortiz, por falta de transparencia e incumplimiento del recurso financiero del proyecto del Fondo Verde que, aprobó el Congreso del Estado de Morelos, para los trabajos de remediación en la ex mina de Tezontepec.

El señor Miguel Ángel Izquiero, uno de los vecinos afectados, solicitó a las autoridades una revisión al recurso ambiental que aplicó la pasada administración del gobierno municipal, ya que, no se cumplieron con los compromisos ni entrega de los trabajos planeados. Señaló que, no se realizó la entrega a los pobladores sobre el monitoreo de partículas venenosas y gases tóxicos que emanan del incendio subterráneo, un documento obligado por parte de la compañía a cargo de la obra y también compromiso por el Ayuntamiento de Jiutepec.

“Tenemos serias dudas bien fundadas de que, lo aplicado al Fondo Verde tiene que revisarse y se debe

realizar una auditoría, porque los compromisos establecidos no se cumplieron”, expresó.

Indicó que, David Ortiz como expresidente municipal de Jiutepec, no concluyó con la primera etapa de los trabajos de remediación de la ex mina de Tezontepec, ni respetó los planes de trabajo que se establecieron con los vecinos y demás dependencias, para mitigar los estragos que ha ocasionado a las familias aledañas.

Por lo que, los vecinos afectados aseguran que el Ayuntamiento de Jiutepec a cargo de David Ortiz y anteriormente de Rafael Reyes Reyes, quien ahora es diputado local, no se cumplió con los compromisos a la ciudadanía, y dejaron a la administración municipal sin el recurso del Fondo Verde que no aplicaron.

El vecino Miguel Ángel seguro que, ha empeorado la calidad del aire en los últimos tres meses, registrando una gran contaminación, con monitoreos de partículas venenosas, superior al límite recomendado por la Organización Mundial de la Salud.



VECINOS DE JIUTEPEC exigen que se realice una auditoría al expresidente municipal David Ortiz.

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO
17113

REGISTRO DE TÍTULO:
04-2019-111209124000-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 36 / NÚMERO 11986

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JOQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

Pasará 4 décadas en prisión por homicidio y tentativa en Ayala

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada en Homicidios, adscrita a la Fiscalía Regional Oriente, acreditó la plena responsabilidad de Ángel "N" en los delitos de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa registrados en el municipio de Ayala, obteniéndose de la justicia oral un total de 41 años y ocho meses de prisión, sentencia que incluye el pago por la reparación del daño y multa respectiva. Los hechos se registraron el 29 de mayo del año 2022, cuando el hoy sentenciado en compañía de otros masculinos circulaban a bordo de un vehículo de la marca Ford por la colonia La Joya, en el poblado de Chinameca municipio de Ayala, en donde interceptaron a las personas víctimas, en contra de quienes accionaron armas de fuego, uno de los masculinos perdió la vida en el lugar de los

hechos, y uno más logró escapar. Derivado de las investigaciones realizadas por la Fiscalía Oriente, con el apoyo de agentes investigadores y de servicios periciales, se logró establecer la identidad de los presuntos responsables en contra de quienes se obtuvieron órdenes de aprehensión. En cumplimiento a las mismas, personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) realizaron la detención de un adolescente de 17 años de edad, y posteriormente, se logró la detención de Ángel "N", alias "La Chiva" y/o "Pichirilo" de 28 años de edad, en la colonia Francisco I. Madero del municipio de Cuautla. Al demostrar el Ministerio Público mediante diversas periciales la plena responsabilidad del hombre, el Tribunal de Enjuiciamiento valoró el acervo probatorio y emitió una sentencia condenatoria en contra de Ángel "N", a quien impuso una sanción de 25

años de prisión por el delito de homicidio calificado, y 16 años y ocho meses de prisión por homi-

cidio calificado en grado de tentativa, sumando un total de 41 años y ocho meses de prisión, así

como al pago de más de un millón 500 mil pesos por concepto de reparación del daño y multas.



Ángel "N"

Vinculan a presunto asaltante de joyería

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Metropolitana obtuvo la vinculación a proceso en contra de Eduardo "N", por su presunta responsabilidad en el delito de robo calificado cometido en una joyería de Cuernavaca, haciéndose prevalecer la prisión preventiva como medida cautelar. La tarde del sábado 28 de diciembre de 2024, el indiciado ingresó a una joyería ubicada en una plaza comercial ubicada en la colonia Lomas de la Selva, en compañía de otro masculino, en donde amenazaron con un arma de fuego a empleadas del lugar para apoderarse de distintas piezas de joyería para posteriormente darse a la fuga. En la huida, Eduardo "N" de 21 años de edad, fue detenido

por personal de seguridad de la plaza comercial y por elementos de la Policía Industrial Bancaria y Auxiliar (PIBA) que cubren servicio establecido en dicha plaza, poniéndolo a disposición de la Fiscalía Metropolitana. Al judicializarse la carpeta de investigación, el Ministerio Público presentó ante un juez de control a Eduardo "N" en contra de quien se formuló imputación por el delito de robo calificado y se expusieron los datos de prueba respectivos. Fue al darse continuidad a la audiencia de control, que el juez de la causa valoró las pruebas aportadas, dictándose en contra de Eduardo "N" un auto de vinculación a proceso, manteniéndose la prisión preventiva como medida cautelar y serán 30 días de plazo para el cierre de la investigación.

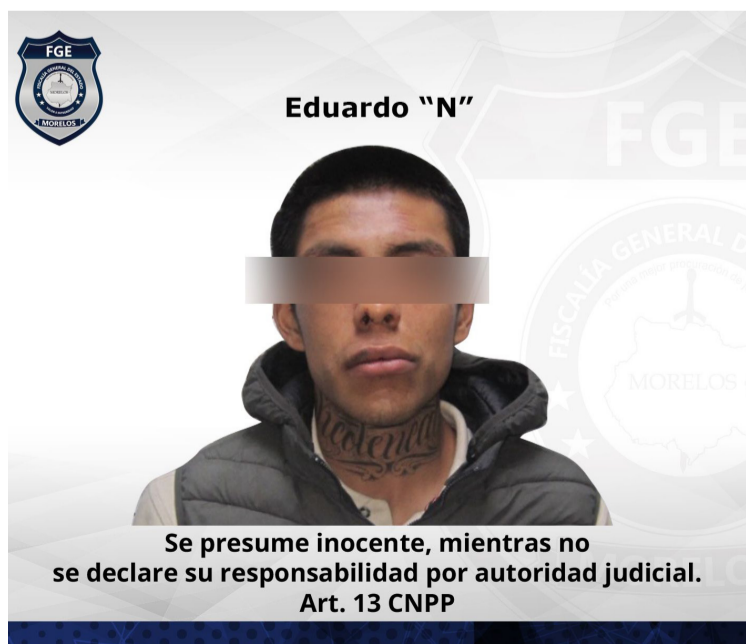
Un presunto sicario que mató a uno e hirió a otro en bar, a juicio

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Oriente aportó el acervo probatorio suficiente que permitió la vinculación a proceso en contra de Kevin "N" por su presunta responsabilidad en los delitos de homicidio calificado y homicidio en grado de tentativa registrados al interior de un Bar en la zona oriente del estado. La noche del viernes 27 de diciembre de 2024, se encontraban las víctimas al interior del bar "Tikis Drinks Cantaritos", ubicado en el poblado de Oaxtepec, municipio de Yautepec, en donde se encontraba el hoy indiciado en compañía de otro masculino, quienes después de un rato se acercaron a las víctimas en contra de quienes accionaron armas de fuego tipo pistolas. Derivado de las lesiones producidas, uno de los masculinos perdió la vida en el lugar, y un segundo lesionado fue trasladado a un hospital para su atención. Durante la huida de los presuntos responsables, y derivado del despliegue realizado por la zona, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (DEFENSA), lograron la detención de Kevin "N", quien fue puesto a disposición de la Fiscalía Regional Oriente. En audiencia realizada, el Ministerio Público formuló imputación en contra de Kevin "N", vertiéndose el acervo probatorio correspondiente, mismo que al ser va-

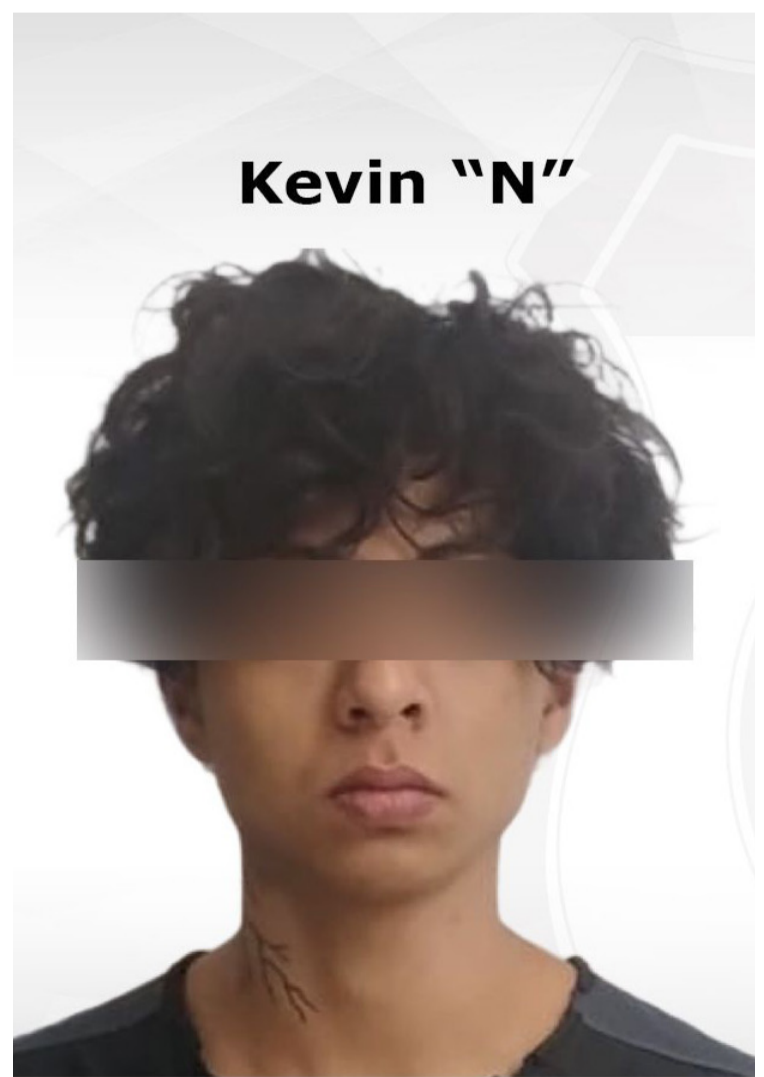
lorado por una Jueza de Control, encontró elementos suficientes para dictar la vinculación a proceso en su contra por los delitos de homicidio calificado y homi-

cidio en grado de tentativa, imponiéndose la prisión preventiva como medida cautelar, al tiempo de conceder tres meses de plazo para concluir las investigaciones.



Eduardo "N"

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



Kevin "N"

notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,
esquina Río Nilo,
colonia Vista
Hermosa, C.P. 62290
Cuernavaca, Morelos.

Juicio a 7 presuntos del cártel Santa Rosa Lima decreta juez de Morelos

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), obtuvo de un Juez de Distrito en Morelos, con sede en Xochitepec, vinculación a proceso en contra de siete personas por diversos delitos. Norma "L", fue vinculada por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de posesión ilícita de hidrocarburo, contra la salud (narcomenudeo), portación de arma de fuego, posesión de cartuchos y cargadores de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas. Mientras que a Luis "C", José "C", Juan "C", Mario "P", Erasmo "C" y Ernesto "M", por su presunta responsabilidad en los delitos de posesión ilícita de hidrocarburo y contra la salud en la modalidad de posesión con fines de comercio de clorhidrato de metanfetamina. De acuerdo con la carpeta de investigación, la aprehensión de estas personas derivó de una acción coordinada del Gabinete de Seguridad, en la que elementos de la Secretaría de la Defensa Nacio-

nal (Defensa), Guardia Nacional (GN) y de la FGR, identificaron en Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato, un punto de almacenamiento de combustible presuntamente robado. Al llegar a un camino de terracería, personal de la GN observó a individuos vestidos de negro y chalecos tácticos con las siglas de una organización criminal, así como a una mujer que portaba un arma larga; las autoridades fueron atacadas a tiros, por lo que repelieron la agresión y detuvieron a los ahora vinculados a proceso. También se aseguraron cinco vehículos y un camión torton con un contenedor artesanal de estructura metálica, 14 mil litros de gasolina regular, dos mil 996 envoltorios con clorhidrato de metanfetamina, 695 envoltorios con cocaína, dinero en efectivo, un arma larga, dos cargadores y cartuchos. Posteriormente, el Ministerio Público de la Federación (MPF), expuso los datos de prueba que resultaron contundentes para obtener la vinculación y medida cautelar de prisión preventiva oficiosa en contra de los imputados por los delitos referidos.



Norma "L"

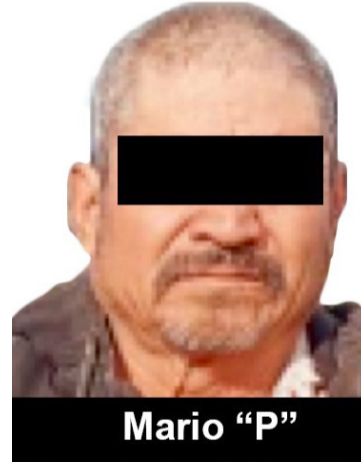
Se le presume inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13 CNPP



Erasmo "C"



Juan "C"



Mario "P"



Ernesto "M"



José "C"



Luis "C"

